



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"

EN LA CIUDAD DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA "SALA DE CABILDOS", RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS LICENCIADO EN DERECHO JESÚS MONROY MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MAESTRA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA, PRIMER REGIDOR; CIUDADANO RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ; SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA, TERCER REGIDOR; PROFESOR JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS, CUARTO REGIDOR; CIUDADANA ROGELIA GIL VELASCO, QUINTO REGIDOR; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LICENCIADO EN CONTADURÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANO JAIME BARRIOS GUADARRAMA, OCTAVO REGIDOR; CIUDADANO MARGARITO GARCÍA MORENO, NOVENO REGIDOR; CIUDADANO SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, MÉX., PERÍODO 2013 - 2015, ASISTIDOS FORMALMENTE DE IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE ASISTENCIA
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 3.- INFORME SOBRE LA REFORMA AL LIBRO OCTAVO "DEL TRÁNSITO Y ESTACIONAMIENTOS DE SERVICIO PÚBLICO" DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
- 4.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS GASTOS QUE GENEREN LOS EVENTOS CÍVICO-CULTURALES EN EL AÑO 2014.
- 5.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN A CELEBRAR CON EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN.



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"

6.-ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A PRESENTAR LOS PUNTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: INFORMO A USTEDES QUE EL PASADO 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO FUE PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL DECRETO NÚMERO 191, DONDE CABE RESALTAR QUE LAS REFORMAS TIENEN RELACIÓN CON LA EMISIÓN DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO PARA LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y/O TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADEROS), TRÁMITE QUE DEBERA INCLUIR UN DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE TRANSFORMACIÓN FORESTAL QUE SERÁ EMITIDO POR EL CONSEJO RECTOR DE TRANSFORMACIÓN FORESTAL PRESIDIDO POR PROBOSQUE.

ASIMISMO, SE INFORMA SOBRE LA REFORMA AL LIBRO OCTAVO "DEL TRÁNSITO Y ESTACIONAMIENTOS DE SERVICIO PÚBLICO" DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS DIVERSOS ARTÍCULOS, DESTACANDO LO SIGUIENTE: "QUEDA PROHIBIDO EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS DE CARGA QUE TRANSPORTEN MATERIAS PRIMAS FORESTALES, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, POR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA ENTIDAD, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 20:00 HORAS A LAS 8:00 HORAS DE TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA". SE EXCEPTÚA DE LO DISPUESTO EN EL PRESENTE ARTÍCULO EL TRANSPORTE DE LEÑA PARA CONSUMO DOMÉSTICO DE MATERIAL LEÑOSO PROVENIENTE DE VEGETACIÓN FORESTAL SIN NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN QUE PODRA SER UTILIZADO COMO COMBUSTIBLE EN EL HOGAR, PARA RITUALES O PRODUCTOS ARTESANALES, HASTA EN UN VOLUMEN MENOR A MEDIO METRO CÚBICO".

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, DURANTE EL PRESENTE AÑO, EL AYUNTAMIENTO DEBE LLEVAR A CABO EVENTOS CÍVICO-CULTURALES, QUE SE REALIZAN TRADICIONALMENTE, TALES COMO EL DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LA MADRE, DÍA DEL MAESTRO, FERIA ANUAL DE JOCOTITLÁN, FIESTAS PATRIAS, DÍA DE MUERTOS, FIESTAS NAVIDEÑAS, ENTRE OTRAS, PARA LA CUAL SE REQUIERE CUBRIR LOS GASTOS QUE ESTOS GENERAN; POR LO QUE ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL QUE SE REALICEN DICHSO EVENTOS Y QUE SE



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"

AUTORICE EL GASTO CORRESPONDIENTE PARA SU EJECUCIÓN. ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS CÍVICO-CULTURALES Y LOS GASTOS QUE GENEREN, EN EL EJERCICIO 2014.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE CONVENIO, QUE TIENE POR OBJETO CREAR LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA QUE LOS ALUMNOS DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN, TENGAN LA OPORTUNIDAD DE PONER EN PRÁCTICA LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL AULA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE RESIDENCIAS PROFESIONALES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y OTRAS ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN Y EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. JESÚS MONROY MONROY
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A.E. MARIO ERASTO BENTHÚMEA SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. BEGONIA BUATA CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR

C. RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

C. TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA
TERCER REGIDOR

PROFR. JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS
CUARTO REGIDOR

C. ROGELIA GIL VELASCO
QUINTO REGIDOR

LAE. JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SEXTO REGIDOR

L.C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
SÉPTIMO REGIDOR

C. JAIME BARRIOS GUADARRAMA
OCTAVO REGIDOR

C. MARGARITO GARCÍA MORENO
NOVENO REGIDOR

C. SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ
DÉCIMO REGIDOR

IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO